



En Sesión Pública celebrada el 24 de enero de 2024 en la Biblioteca Viva Al-Andalus los Consejeros numerarios asistentes y consejeros correspondientes acordaron comprometerse con el elenco de objetivos ODS, que forman parte de la Red de Promotores Alianza 2030 de la Diputación Provincial de Córdoba y más concretamente en el marco de los objetivos del punto 4 (Educación de Calidad) y punto 5 (Igualdad de Género). Para ello, se abordarán las reformas y programación necesaria para tratar de introducir estos objetivos y su espíritu en la órbita de acciones de divulgación e investigación que constituyen la finalidad social del Instituto Español de Ciencias Histórico Jurídicas.

Fdo. Adolfo Sánchez Hidalgo

Presidente Instituto Español de Ciencias Histórico Jurídicas